

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincia, 600 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas trimestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, ídem a año, 0-20 ídem.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0-25. Sección local 0-50. comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Año XXVIII

Martes 22 de Enero de 1924

Núm. 11.79

Crónica literaria

EL PAZO, novela por ARMANDO COTARELO VALLEDOR

Desde que Cotarelo llegó a Santiago a encargarse de su cátedra de Literatura trató con él sincera amistad. Atraíame a ello, después de la justa y merecida fama de que venía acompañado, la semejanza de ideales y devociones, el amor al Arte y a las Letras, que es para los dos un verdadero culto. Por mucho tiempo le reputé por maestro discreto y peritísimo, erudito grandioso y de buena cepa, digno sucesor del gran Marcelino, en la parte al menos que a nuestros grandes clásicos se refiere, en cuyo conocimiento y manejo, pocos se le igualan y ninguno le aventaja. Pero figurábase que no le daría nunca el naipe para obras de inspiración e imaginativa, enfrascado como estaba en sus hondos trabajos de rebusca y crítica. Y he aquí que el mejor día se nos descuelga con sendas muestras de tener escudada y muy guardada rica y exuberante fantasía, capaz, y tan capaz, de llevar a cabo muy hazafiosas y muy cumplidas empresas.

Solamente felicitarnos debemos por ello, ya que de esta suerte enriquece nuestra buena literatura con sus delicados y exquisitos trabajos, que a las veces llevan a la escena peregrinas y dramáticas narraciones, tan pronto aplaudidas como representadas; y otras produce no menos afinadas y loables novelas. Y esta de ahora, con ser sus hermanas mayores nada desmerecedoras de aplauso—y oportunamente se los tributó la crítica—es quizá la mejor y la más novelada de todas.

Antes de examinarla he de dirigir a su autor una queja. ¿Porqué haber abandonado la deliciosa serie de novelitas anunciadas con la titulada *Palludis Iyónés*; continuada con *La enseña roja* y en mal hora suspendida luego, para dar lugar a las que, hermosas y todo como son, ocuparon fuera de su vez, el puesto de aquéllas? Somos muchos los interesados en seguir las peripecias y aventuras de aquellos simpáticos personajes. Tenga el autor compasión de ellos y nosotros y sáquenlos de oscuridad y dudas. Veníamos a *El Pazo*.

El cual es interesante y magnífico de veras. Acaso se argumente de primera intención, que la tesis planteada—porque la tiene—es cosa afieja y muchas veces llevada al campo de las Letras y resuelta de vario modo: el conflicto entre la nobleza y la plebe, por intermedio del amor. Es verdad; pero además de que es ese uno de los más frecuentes y humanos, no estriba sólo en eso la originalidad; pero en las minucias y circunstancias del caso. La castellana D.ª Elvira no es solamente la noble representante de la *sangre azul* de que blasona; es a la par la víctima inmolada a las rapaces intrigas a D. Cosme, el grosero plebeyo endiosado con su mal adquirida riqueza y el tirano caudillo, que por su canallesca traición, no únicamente se hizo dueño de los bienes de la encapotada familia, sino al mismo tiempo de su autoridad y gestión en la comarca. Al rededor de estos dos personajes, símbolos si así se quiere de los dos extremos del problema, giran todos los otros, más o menos en relación con ellos. Susiña, la hija de D.ª Elvira, aguilina espiritual y llamativa, que apenas vive la vida, por donde pasa soñando y casi sin sentir, harto merecedora de mejor fortuna y de más dichosa apoteosis que la que le proporciona la catástrofe final de su breve existencia; Javier el hijo de D. Cosme....

Y a propósito de este muchacho. ¿Para qué fin le hace el amigo Cotarelo, héroe caprichoso de aquel súbito amor por Donosa, pasión inmotivada y no definida, que con él, y sin mejor motivo, comparte ella; especie de su perfección de la acción principal, que tanto hace desmerecer a los dos en simpatía y atractivo? ¿Quizá para desenvolver el duro capítulo de la escena en casa de la Miñata, escena más teatral que novelesca, que seguramente, bien desempeñada sería clamorosamente aplaudida en un coliseo, pero que no resulta de igual modo en el libro? Nada perdería éste en suprimirla, como todo el incidente a que pertenece.

Todos cuantos intervienen en la novela están dibujados de mano maestra; y se destacan de ellos, después de los dichos, el cura y el médico. Este último toma mayor parte en la trama; y es de notar el capítulo de su conversación con Javier, rico de veras en detalles y en *carismo*, aunque tal vez un poco extremado en *geomero* diremos? en la colaboración científica. También merece citarse la Miñata como tipo de bruja clásica en la cual no falta siquiera su corte de animales, digámoslo así, simbólicos, empezando por la familiar *marica*.

Nada hay que decir del estilo, soberano, escogido, palpitante y vivo, adecuado en cada situación, descriptivo hasta beberse el ambiente cuando es necesario y movido y rápido cuando la ocasión lo exige. El léxico de Cotarelo es rico y variado y abundoso, como quien, como él conoce a fondo y trata familiarmente a todos los buenos modelos de nuestra insuperable literatura. Tal vez por esto es un tanto devoto de escoger adrede términos poco usados sin ser precisamente arcaicos, ni mucho menos impropios y fuera del conocimiento corriente. Pero si que hacen a veces el lenguaje un sí, es, no es demasiado relamido, como solemos decir de un hombre que no tan solo se viste y se cepilla, sino que además se *perfila*.

Y nada más, que ya siento apagar el relámpago que me sirvió para emborronar estas cuartillas, leve descanso en la agria cuesta del Calvario de la vida, por el cual hay que bendecir a la Providencia. Porque, qué sería de las almas doloridas a no tener para consolarse esos dos preciados refugios, prestos siempre a recibirlos con los brazos abiertos: Dios y el Arte!

JUAN BARCIA CABALLERO

Notas de un curioso

REGALO DE BODA

Alfredo Nardin es valiente. Justamente por serlo salía hace días de la Alcaldía de Nancy del brazo de una arrogante mujer.

Era su esposa... Alfredo Nardin acaba de contraer matrimonio. De pronto, ante el asombro del cortejo, un inspector de Policía se llega al novio, y bonitamente le define sin más explicaciones. Gritos, llantos y protestas, desmayo de la recién casada.

Nardin acusado de estafas y otras diversas fechorías, es enchiquerado en un coche, en compañía de un agente.

—¿Dónde estoy?—exclama la novia al volver del sponcio.

Y se encuentra en Nancy como antes.

Ahora que... compuesta y sin novio.

Vida económica y financiera

Después de varias consultas con especialistas y técnicos, el Gobierno ha acordado anunciar, para el día 4 de Febrero, la revisión de las Obligaciones que vencen en dicho día, y

Alla veremos lo que ocurre para el próximo vencimiento de este año. Pero parece que ya va siendo hora de que los Gobiernos queden libres de esta preocupación constante de las continuas renovaciones.

El mercado de los francos continúa siendo el tema preferente de todos los comentarios bursátiles, y aun de la conversación general. Ha tenido durante la semana varias alternativas. Bajaron hasta 34,70 en sesión del martes, que representa la depresión máxima; el miércoles subieron a 36,25; el jueves, a 36,95; el viernes viene otra nueva baja y se quedan en 35,90. La libra esterlina empezó a 33,26 y termina en 33,35. La libra se sostiene inalterable en 34,35.

El corra de Obligaciones, en general, no registra otra alternativa que la que corresponde al reciente cobro de los cupones.

De un archivo ageno

UN DUELO SIN IGUAL

La cuestión no tenía arreglo. El Marqués había abofeteado al Conde en el Veloz Club, y fué preciso concertar un duelo en condiciones graves. El Marqués estaba casi apoplético y era imposible hacer que se batiesen a arma blanca. Un duelo a pistola fué concertado, y la élita fué dada para el amanecer del día siguiente, en la Alameda de Osuma. D. Antonio Merino, el célebre maestro de espada española, revolucionario de acción que había combatido en Antón Martín y que era el obligado juez de campo en los duelos de aquella época, cargó escrupulosamente las pistolas, dió las voces de «¡Listos!» «¡Fuego!» y las tres palmadas de reglamento. Sonaron dos disparos casi en el mismo momento y los dos adversarios permanecieron inmóviles en sus puestos. El Marqués había disparado al aire, sin apuntar.

Al mismo tiempo sonaron ayes lastimeros y todos se dirigieron al lugar de donde partían. A unos cuarenta pasos del lugar donde se batían los adversarios, y cubiertos por la enramada, se habían colocado los cocheros, encaramados en lo alto de los pescantes. La bala de la pistola del Marqués, disparada al aire, había atravesado la pierna del cochero del Conde.

LOS RECLUTAS DEL 23

LLAMADA A FILAS

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó una extensa circular fijando para los días 2, 3 y 4 de Febrero próximo la concentración en las Cajas de recluta de los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1923 y los que, sin pertenecer al mismo, deban hacer en unión de ellos, a fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los Cuerpos y entidades del Ejército, con arreglo a los preceptos consignados en los capítulos XV de la vigente ley de reclutamiento y del reglamento para su aplicación.

Los capitanes generales de las regiones y distritos dictarán las órdenes oportunas para el destino de los reclutas correspondientes a la jurisdicción de su mando.

Dicha circular consta de 22 artículos, en los que se señalan las condiciones que cada recluta ha de reunir para poder servir en determinados Cuerpos, forma en que se ha de hacer el sorteo para África, etc., etc.

Este sorteo se verificará después de hecen la clasificación proporcional en la mañana del día 5 del mencionado mes, bajo la presidencia del jefe más caracterizado y con asistencia de todo el personal de las respectivas Cajas.

Teatro Principal

LA COMPAÑIA VALENTI-VARGAS

Con dos llenos hasta los topes, como de lunes popular, puso ayer en escena el drama de Sassone «Calla corazón» la compañía de los Sres. Valenti Vargas, en el Principal.

La obra gustó tanto como el día de su estreno y todos los artistas cosecharon en ella grandes aplausos.

Hoy se estrena la comedia «Pío Musolini» y para mañana se anuncia «El amigo Teddy».

Seguramente que también se llenará el Teatro.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

La presidió el señor Diaz Varela asistiendo los concejales señores Baluja, Castiñeiras, Latorre, Bermejo, Fernandez Garride, Virgós, Gallego, Castroviejo, Padín, Neyra, López de Rego, Poch, Fabeiro, Zubeldia, Nóvoa, Varela Tojo, Cimadevila, López y López y Fernandez Bacorell.

Se aprobó el acta de la anteriormente así como una relación de cuentas de gastos.

BASCULAS PARA EL GANADO

Luego se ha leído, y pasó a la comisión correspondiente, una circular del señor gobernador civil ordenando que se coloquen en las ferias las básculas necesarias para que desde el 1.º de abril próximo, todas las transacciones que se realicen en ganado vacuno y de cerda, se hagan al peso.

SUBASTAS

La comisión de Beneficencia propone a la corporación la subasta del suministro a la Casa Hospicio, de varios artículos y cuyo tipo de subasta en conjunto es:

Pan, carne, etc., 8.490 pesetas a que ascenderá el consumo.

Patatas, hnbichuelas, etc., 7.520 pesetas.

Leche chocolate y demás artículos de ultramarinos, 12.311 pesetas.

Leña, 2.285 pesetas.

Es aprobada.

GRATIFICACIONES

Se conceden mesadas de supervivencia a las viudas de dos peones de la limpieza llamadas Francisca Garea y Rosa Seoane Torrente, por valor de 110 pesetas a cada una.

LICENCIAS DE OBRAS

Se conceden a don Manuel Rodríguez Fidalgo para realizar algunas en una casa de la calle del Castro.

A don Ramon Montaña otras en la Rúa de San Pedro.

A don Juan Vázquez Sánchez otras en la Rapa da Folla.

MOCION DE LA ALCALDIA.—VIAS DE COMUNICACION : : :

Se dió lectura, luego a la siguiente moción del señor alcalde.

«Al Excmo. Ayuntamiento:

El Ayuntamiento o mejor dicho la Corporación Municipal tiene con su función administrativa la de ser el órgano autorizado para expresar y recabar oficialmente los anhelos del pueblo que rige. En este punto se requiere continuidad en la acción e identificación plena con el sentir popular; una y otra se logran merced a la elección de cargos de concejales en la normalidad de la vida política y suponiendo no falseado el sufragio si se actúa en plena ciudadanía.

Consta a todos que nosotros no hemos venido aquí por elección del pueblo y también que no hemos solicitado, ni pensado, ni deseado ocupar el puesto que tenemos.

Mientras en él estemos, pondremos en el cumplimiento de nuestra misión, y puedo hablar en nombre de todos, el afán más escrupuloso de acertar aún en los asuntos más nimios, para conseguir en cuanto podamos, el engrandecimiento y bienestar de Santiago. Y como no somos hombres de partido, ni nos dominan prejuicios y cantos convencidos integran el Municipio nos son igualmente afectos y con ellos hemos de convivir siempre, aspiramos a dejar esta casa sin que ninguno pueda considerarse agraviado por nuestros actos una vez que nos inspiremos para los mismos en la ley igual para todos y en otorgar lo graciable dentro de ella con igual amplitud para cuantos puedan solicitar lo que del posible favor dependa.

Y si el Alcalde se ha permitido exponer y manifestar el sentir de la Corporación en los criterios inspirados de su regimiento, cree también que el Municipio de Santiago ha de compartir sus ideas para conseguir la más perfecta, continua y eficaz penetración de los anhelos populares en cuanto se refiere a los intereses permanentes de Compostela. Esta penetración si es necesaria siempre, y la daba supuesta por el sufragio, es de absoluta necesidad ahora. Nosotros no queremos vivir en el organismo santiagués a modo de un quiste, y para tonificar la vida compostelana es necesario la relación con la calle y que la opinión se manifieste vigorosa actuando en lo que afecta de modo primordial a la vida social y mucho más a lo que interesa su porvenir.

Una cuestión vitalísima es la de nuestras comunicaciones. Santiago

tiene, y se ha hablado de ello en esta Alcaldía al recibir corteses visitas de entidades muy autorizadas y valiosas la significación de ciudad internacional, de centro cultural y de comarca comercial. En el primer aspecto atrae el flujo continuo de núcleo considerable de peregrinos y turistas y tiene el honor de ser para la religión y el arte, ciudad única en España y el mundo; como centro cultural es la Minerva de la región gailega y aun recoge en su fecundo seno los escolares de otras regiones por ser su Universidad de las que cuentan completas todas las enseñanzas facultativas; en su calidad de comarca comercial por privilegio de situación geográfica, es sede de un tráfico extraordinario. Las cuestiones relacionadas con los transportes son de trascendente interés y si por apatía deja Santiago de preocuparse de ellas sufrirá en lo futuro graves quebrantos.

Esta Alcaldía cree que el Ayuntamiento de Santiago no debe ser solo el órgano que gestione éste o aquel enlace ferroviario sino que del Ayuntamiento debe surgir una invitación para todas las fuerzas vivas a constituir un centro donde se estudie cuanto afecte a nuestra red ferroviaria y puestas de acuerdo en el plan total a trabajar continua y decididamente para que se lleve a efecto sin desmayos, ni vacilaciones con el recibo de todos los medios y colaboraciones posibles.

Este centro no ha de estar en el papel y por ello para actuar con la urgencia que el caso exige pido al Excmo. Ayuntamiento se me autorice para hacer las citaciones precisas con el fin de que, previo estudio, se acuerde lo más conveniente y recurrir a una acción continua y sistemática hasta lograr la consecución de los ideales de Santiago.

No olvida esta Alcaldía que la cuestión está sobre el tapete en dos asuntos relacionados con el total problema ferroviario santiagués; por ello y para conocimiento del centro a crear de una parte preguntará al Gobierno le manifieste cual es la situación del proyectado ferrocarril de Santiago a Ferrol y de otra pide que el Ayuntamiento se solidarice con el Alcalde en las gestiones para que se añe una realidad la construcción de la estación ferroviaria por la Compañía de Santiago a Pontevedra cumpliéndose lo que está determinado y mandado ejecutar por sentencia del más alto Tribunal de la Nación.—José Diaz-Varela y Losada.—Santiago 20 de Enero de 1922.

El Sr. Nóvoa, pide la palabra, para expresar que toda la Corporación ha oído con gran satisfacción la propuesta del Sr. Alcalde, y que así se haga constar en acta.

Todos los demás Concejales asienten.

OTRAS MOCIONES

Se aprueba una de la Comisión de Higiene dando cuenta de los medios que deben emplearse para el saneamiento de zanjas y escombros.

Se aprueba así mismo otra proponiendo la confección del padrón de pobres, toda vez que el que rige data de 1911.

ROPAS VIEJAS

La comisión de Higiene propone el saneamiento de todos los locales dedicados a la venta de ropa y muebles viejos, procediendo a la desinfección de los mismos, y que los objetos de venta que causen repulsión, sean vendidos fuera de la Plaza y en lugar conveniente para ello. Así se acuerda.

CREDITO

Se concede uno de 600 pesetas para la adquisición de impermeables para los empleados de la Funeraria y ropas de cama para los peones de la limpieza.

MOCION DE LA COMISION DE HACIENDA SOBRE ECONOMIAS.—LA SUPRESION DE LA BANDA MUNICIPAL : : : : :

Léese después una moción de la Comisión de Hacienda, que por su extensión no podemos insertar hoy, pero que publicaremos mañana.

En ella se estudia el estado económico del concejo y se propone la supresión de la Banda de Música Municipal dándose normas para que la supresión no ocasione grandes perjuicios a los músicos contratados.

DEFENDIENDO LA BANDA

También se ha leído otra moción de la comisión de Beneficencia en la cual se testesta a la de Hacienda sobre todo en la parte que afecta al sostenimiento de la banda de música municipal.

En esta moción se aducen razones de peso contrarias a la supresión y

se dice que si la economía que encontró la comisión de Hacienda no puede ser más que la relativa a la banda se debe prescindir de ella.

Cuando acaba de reorganizarse aquella colectividad, con el aplauso público, no parece muy oportuno que vaya a dejarse en la calle a unos hombres a quienes se les atraje con anuncios y solicitudes.

Eso aparte de que no puede estimarse que, en un presupuesto de cerca de un millón de pesetas, solo puedan economizarse unas pocas, que no llegan a treinta mil, ya que la banda también tiene ingresos.

A propuesta del señor Cimadevila que fué quien ha defendido la moción de Beneficencia, se acordó dejar sobre la mesa ambas mociones durante ocho días.

EL SANTO DEL REY

A propuesta del señor alcalde se acordó felicitar mañana a S. M. el Rey que celebra su fiesta onomástica.

LO DE LA CARCEL

El señor Puente Carracedo, que fué el exponente de otra sesión, de nuevo hizo uso de la palabra concretando los cargos relativos a la higiene de la cárcel.

Pide que en la «Tribuna» y en la «Cocina vieja» se supriman las «blancas»; pues a pesar de los informes oficiales, el día 16 aun estuvo en el primero de aquellas lugares un recluso.

La extensión que alcanza la simple reseña de la sesión municipal de ayer, nos fuerza a no comentar hoy lo tratado ayer en el concejo.

Otro día con más calma habremos de hacerlo, pero no estará de más que anticipemos que esperábamos bastante más de lo que propone la comisión de Hacienda, y que no parece, como a la de Beneficencia, que no vale la pena la economía que propone relativa a la banda municipal, que incluso puede no ser semejante economía.

Vendo

3 magníficos omnibus de 10 asientos, sobre bandajes de aire.
1 camión de 5 toneladas.
1 limousin de 7 asientos.
1 doble faetón de 7 asientos.
Todos de renombradas marcas europeas.

Marcelino Núñez

OPOSICIONES A ESCUELAS

Han ejercido ayer tarde los siguientes opositores: D. Servando Guide Gavilanes, que obtuvo 30 puntos; D. Andrés Hernández Sáez, 47; D. Pablo Hernando Guillarrán, 29'31; D. Manuel Iglesias Constela, 48'32; D. Manuel Irigo García, 38'33; D. Pablo Izquierdo Ortega, 59'34; D. Efrén Juanes Duque, 52'35; D. Benito Lamas Guías, 44'36; D. José Leiro Blanco, 44'37; D. Arturo Lijo Bravo, 44'38; D. Olimpio Liste Navero, 63; D. Ismael López Arrán, 39'39; D. Modesto López Galna, 58'40; D. Antonio López y López, 38'41 y D. Santiago López Semoza, 37'42.

Para esta tarde están citados desde el 71 al 86.

Esta mañana ejercitaron las señoritas María López y López, que obtuvo 53 puntos; Carmen López Montero, 53; Dolores López Pereira, 43; Elena Martín González, 54; Teresa Martínez Alvarez, 43; Teresa Martínez García, 43; María Montero López, 56; María Martínez Marquina, 49; Gumersinda Martínez Sánchez, 51; Isabel Miguel Flechilla, 43; Antonia Mondelo Castro, 63; Sara Moreira Marín, 43 y Aurora Moreno Redrigo, 49.

Están citadas desde el 70 al 84 para el día 24.

SANTIAGO

Mañana celebrarán sus días S. M. el Rey D. Alfonso XIII y el príncipe de Asturias, S. A. R. D. Alfonso de Borbón y Battenberg. Es, por tanto, fiesta oficial.

Vestirán de gala las tropas, ondeará el pabellón nacional en los edificios y no habrá ni clases ni oficinas públicas.

Se anuncia la visita a Compostela, para el próximo mes de marzo, de una expedición de 160 turistas alemanes que desembarcarán en Vigo.

Permanecerán en Santiago dos días yendo de aquí a la Coruña.

El P. Rector de la Comunidad de Franciscanos de esta ciudad envía desde estas columnas un testimonio efusivo de gratitud a todas cuantas personas el domingo pasado contribuyeron con su óbolo de caridad al sostenimiento de las misiones contra infieles. Los padres misioneros encomendarán a Dios nuestro Señor las intenciones de los donantes, que ciertamente han prestado con su limosna uno de los más señalados favores a la causa del catolicismo.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas nuestro Señor las intenciones de los donantes, que ciertamente han prestado con su limosna uno de los más señalados favores a la causa del catolicismo.

El alcalde de Barcelona ha escrito al gobernador de esta provincia, elogiando el acierto de su circular prohibiendo el empleo de las agujones con el ganado vacuno.

La comisión mixta de Reclutamiento acordó celebrar sesión los días 2, 9, 16, y 23 de Febrero próximo.

La Junta de Obras del Puerto de Ferrol anuncia a concurso a plaza de auxiliar de secretaría y liquidador de arcenios, dotada con 2.000 pesetas anuales.

El Ayuntamiento de Carno anuncia también la plaza de médico titular del distrito de Santa Comba, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

El de Puentevega de farmacéutico titular de aquel municipio y los agregados de Cabanas y Lage.

El de Carral de secretario con 4.500 pesetas.

El de Trazo ha abierto un concurso para arrendar una casa con destino a las oficinas municipales y Juzgados.

También se anuncia la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Negreira.

A las ocho y cuarto de la noche de ayer formaron un escándalo en el almacén de vinos de Casiano Otero, Nicolás Sando Brinos, Daniel Varela Iglesias y Badobero Paz López. Del hecho se dió conocimiento al Juzgado municipal.

MARINOS INGLESES

Visita al Apóstol

Esta mañana viajaron de Villagarcía, acompañados del entusiasta señor don Manuel Vidal, unos cincuenta marineros católicos ingleses que pertenecen a la dotación del crucero «Warspite».

Venían al mando de un oficial de la marina inglesa y fueron recibidos por una comisión del Ayuntamiento y otra del Obispado en la Puerta Fajera y acompañados por la banda municipal hasta la Basílica en donde entraron, entre el repicar alegre de las campanas, por la Puerta del Obradoiro.

Representaron al Ayuntamiento los concejales Sres. López y López y Poch y al Cabildo los canónigos señores Capón y Sánchez.

En la Catedral oyeron Misa los marineros y luego subió al púlpito el franciscano padre Cassis quien, en inglés, les saludó relatándoles luego de que forma fué traído el cuerpo del Apóstol Santiago a esta ciudad y en que forma aquí se le venera y reverencia.

Les habló de las tradiciones compostelanas y de las bellezas de Galicia anunciándoles que en su obsequio iba a funcionar el batumiteo.

Presenciaron, despues, los marineros el ran-

do cruzar del rey de los incensarios y luego subieron a la capilla mayor abrazando al Apóstol.

Estuvieron despues en la sala Capitular, vieron el Pórtico de la Gloria y ya próximas las dos de la tarde abandonaron el templo satisfechos de la visita.

En el tren de la tarde regresaron a Villagarcía de donde mañana zarpará la escuadra.

El vecino del barrio de Santa Marta Manuel La Tarrío, fué curado en el Hospital de una herida que se produjo en el párpado del ojo izquierdo, efecto de una caída casual que tuvo en el Camino Nuevo.

Se interesa la presentación en la Sección Quintas, del Ayuntamiento, de Juan Caeiro Hermida, Juan García Villar, Víctor Castro Silva, Jesús Caneda Seijo y Alfonso Generoso Nebija; y en la de Instrucción pública, doña María del Rosario Vázquez Anos Carbajal y doña María Santamaría Pesqueira.

De sociedad

Ha regresado de África, en donde estaba mandando el batallón expedicionario de Zaragoza desde que éste fué destinado a Melilla en julio de 1921, nuestro distinguido amigo el teniente coronel D. Segundo Rivas Berdiales.

Reciba nuestro saludo de bienvenida el valiente militar.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo el abogado del Estado de la Delegación de Hacienda do Lugo D. Ramón Tojo Pérez.

Victima de penosa enfermedad entregó su alma a Dios en esta ciudad, despues de recibidos los auxilios espirituales la Señora Doña Elisa Nieto Ballesteros.

Perfecciona la virtuosa finada a una distinguida familia de esta ciudad razón por la que su muerte habrá de ser muy sentida.

Descanse en la paz del Señor su alma y reciba su familia nuestro pésame mas sentido.

INSTRUCCION PUBLICA

El Gobierno civil nombró al médico forense de Noya y a D. Alejandro Pérez Fernández y D. Constantino Fariña, médicos de Riveira, para reconocer a doña María Encarnación Rodríguez González maestra de la escuela de Corrubedo-Riveira, que solicita la sustitución por imposibilidad física.

BANCO DE ESPAÑA

Canje ó reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización, vencidas en 4 de Febrero de 1924.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 15 del actual, las Obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 4 de Febrero de 1922, con interés a razón de 5 por 100 anual y prima de 1 por 100 por amortización, que en la actualidad asciende a la suma de 1.095.406,500 pesetas y que a su vencimiento de 4 de Febrero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase a tres años fecha, al interés de 5 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos; siendo el primer vencimiento de intereses el 4 de Mayo de 1924. Los nuevos valores gozarán, además, de una prima de amortización de uno por ciento, pagadera a su vencimiento ó sea en 4 de Febrero de 1927.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto ó contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y, en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrates, por su capital ó intereses vencidos.

En consecuencia los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid y en las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 22 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general

del Tesoro; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha, hasta el 4 de Febrero de 1924 inclusive, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos a tres años ó sea al 4 de Febrero de 1927; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que confectionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en el Banco, ya en depósito ó en garantía de operaciones que opten por el reembolso, habrá de cancelar previamente sus depósitos ó garantías o al menos avisarlo por escrito antes de su vencimiento, en las Oficinas del Banco en Madrid, o en las Sucursales, donde hubieren sido entregadas, pues, en otro caso, se entenderá que están conformes con la renovación y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 4 de Febrero de 1927, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

Siendo de pesetas 1.095.406,500 el total importe de las Obligaciones del Tesoro que se han de emitir con fecha 4 de Febrero de 1924, el Banco abrirá suscripción pública para la negociación de la parte de esta suma correspondiente a aquellas que se presenten a reembolso. Esta operación se anunciará cuando sea conocido el importe de las Obligaciones a negociar.

El canje de las actuales Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito ó garantía) por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervenga, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Santiago 22 de Enero de 1924.—El Oficial-Secretario, M. FERNANDEZ LOPEZ.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Francisco Poteiro Sánchez, Antonio Soane y Soane.

Funciones.—Elisa Nieto Ballesteros 65 años, carcinoma del hígado; Concepción Viçeira Silveira, 3 meses, coqueluche.

Matrimonios.—Jesús Seijas Barreiro con Joaquina Fontán Silva.

Espectáculos

Para hoy TEATRO PRINCIPAL.—A las seis y media y a las diez y media, Pío Mussolini, comedia dramática en cinco actos y en prosa de Felipe Sassone.

Teatro Principal

Espectáculos Empresa Fraga S. A.

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS

Valenti-Vargas

Primera actriz: ANTONIA HERRERO

HOY MARTES 22 DE ENERO DE 1924

— A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y CUARTO —

ESTRENO del juguete cómico en tres actos y en prosa, original de A. Torres del Alamo y Antonio Asenjo, titulado

- PIO MUSSOLINI -

Grandioso éxito de esta Compañía

MAÑANA MIERCOLES, la preciosa comedia

EL AMIGO TEDDY

Creación de EMILIO VALENTI

La Empresa respondiendo al favor constante que el público le ha dispensado durante la estancia de esta compañía, ha decidido que en esta última semana de actuación sean los precios reducidos, comenzando a regir desde mañana miércoles

Butaca, 2'50 pesetas. General, 0'75

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (41)

EL HIJO DEL ANARQUISTA

Novela original de Carlina Invernizio.

negrico que hacían de su persona y sintió una especie de indignación ante los elogios tributados a la belleza y riquezas de su esposa.

Cuando la marquesa de Valdego partió para Turín, Roberto la siguió hasta la misma fonda donde se hospedó la viuda, decidida a permanecer allí hasta que atañí que contenía los restos de su marido fuese encerrado en la tumba de la familia de Valdego.

Roberto ocupó aquellos días en la adquisición de ropas femeninas, de una peluca negra que le transformaba por completo, y de un par de lentes oscuros con montura de oro, que cambiaron la expresión de su fisonomía.

Se había inscrito en el registro de la fonda con el nombre de miss Berta Catter, y como entregó en seguida al propietario del hotel un millar de pesetas y se mostraba, además, muy generosa con la camarera que le servía, podía saber sin descubrirse todo lo que concernía a Floriana.

De tal modo supo que un hermano del «difunto marido» se había presentado a la joven viuda para disponer de las funerales del «pobre marqués Roberto de Valdego», los cuales tendrían lugar algunos días después.

Roberto deseó asistir a «sus exequias».

Y disfrazado de mujer, con aquellos vestidos que no debía

abandonar hasta que su voluntad se cumpliera, pudo introducirse en la capilla, entre los otros invitados.

Vió las lágrimas, el dolor, la desesperación de su mujer, y aquella dejó en su corazón una huella indeleble. Pero cuando el bello joven Paolo se acercó a Floriana para sostenerla, un estremecimiento de rabia agitó todo su cuerpo y sintió en el corazón un dolor agudo, como si se lo hubiesen atravesado con un hierro candente. Estuvo a punto de lanzar un grito. Cuando ante del atañé que contenía «sus restos» hicieron el «panegirico» de su vida, se indignó con tanta mentira, indignación que llegó al paroxismo al escuchar los elogios dirigidos a su familia que ahora parecía sumergida en un inmenso dolor. Entonces no pudo contenerse y de sus labios se escapó aquella palabra que era un insulto, que a todos pareció un sacrilegio; pero que nadie supo de qué labios había salido:

—¡Impostores!

Pero en seguida se arrepintió de su violencia y aunque nadie se había fijado en él, salió del cementerio por miedo a descubrirse.

Pocos días después, Roberto, siempre bajo el nombre de miss Berta, se presentó en el número 9 de la calle de Zecca, preguntando por los esposos Rocchetto. Llevaba consigo la famosa maleta que tanto lo había servido. Allí le digeron que la señora Amalia Rocchetto, una buena esposa de un comerciante retirado de los negocios, había muerto a consecuencia del susto recibido en el desastre ferroviario. El marido habitaba en compañía de una hermana suya en la plaza de la Virgen de los Angeles.

Roberto marchó a la casa indicada. Quería devolver la maleta, con todos sus enseres, incluso los vestidos que le sirvieran durante unos días.

El señor Rocchetto sorprendióse mucho cuando supo lo que la inglesa quería de él.

—Efectivamente, es mi maleta—dijo cuando la vió—¿pero cómo ha llegado a sus manos?

—No sé explicárselo—respondió miss Berta—la encontré entre mis efectos cuando recibí el conocimiento, porque yo también estube muchos días aturrida y enferma. Al apereibir-

me de que la maleta no era mía, pensé depositarla; pero habiendo encontrado en ella la dirección de usted, he creído conveniente traérsela yo misma; puede ver, caballero, que nada le falta.

El anciano suspiró amargamente.

—No tenía valores dentro—murmuró.—Sólo contenía alguna ropa de mi pobre Amalia, que no exista ya. ¡Y decir, señor, que era el primer viaje que mi pobre esposa hacía!... Había ido a Ventimiglia a ver a una sobrina recién casada.

Rocchetto se interrumpió, porque tenía los lágrimas en los ojos y el corazón agitado extraordinariamente.

Miss Berta dijo que ella también había perdido una persona querida en aquel desastre, y se despidió del anciano prometándole volver a visitarle.

El anarquista había formado un plan que quería poner en ejecución.

Roberto supo que Floriana había partido para la hacienda donde él sufrió tanto en su infancia, y en seguida tomó la misma dirección que ella, albergándose en la casa de unos labriegos que le cedieron una habitación, creyéndole una forastero enamorado de aquellos paisajes y deseosa de pasar allí el verano.

Roberto conocía todos aquellos lugares, ya de Floriana, y trataba por todos los medios de verla sin ser visto.

Cuando supo que su mujer era madre, creyó morir de alegría. Aquella criatura que venía al mundo, era un lazo más que le unía a la joven adorada.

¿Podía Floriana maldecir al padre de su hijo?

¿Pero y si Floriana, pensando en la confesión de él, odiase a aquel hijo que le palpitaba en el seno y le alejase y abandonase como él había sido abandonado por su padre?

Con esta idea sufrió tanto que por algún tiempo peligró su existencia.

Cuando se restableció se dijo que si eso acaeciese, él se tomaría la justicia y vengaría a su hijo.

Roberto no conocía el atentado de que Floriana fué víctima.

El no era cómplice del hombre que entró en la habitación

Telegramas y telefonemas

Lotería Nacional

Premios mayores.—Números premiados.—Donde se vendieron.

Madrid 22
En el sorteo de la lotería celebrado hoy resultaron agraciados con los premios mayores los siguientes números:
Con 150.000 pesetas
30.584 Sevilla.
Con 70.000 pesetas
10.551 Madrid, Puebla, Cazalla y Málaga.
Con 30.000 pesetas
13.054 VIGO, Madrid y Málaga.
Con 2.500 pesetas
3.753—16.151—26.771—1.227—32.331
18.103—1.296—18.955 26.620—5.056
—24.645 13.505—28.209—12.314 y
28.043.

El gobierno inglés

Madrid 22
Derrota esperada
Como se esperaba, el gobierno inglés ha sido derrotado en la Cámara de los Comunes. Se presentó una moción de confianza y fue rechazada por 328 votos contra 256. Inmediatamente se suspendió la sesión. El Presidente anunció que hoy irá a Buckingham Palace, a presentar la dimisión al Rey Jorge.

El nuevo régimen

Madrid 22
Ascenso
Ha sido ascendido a teniente general, pasando ante los señores Cavalcanti y Berenguer, en la escala de su clase, el señor Gil Ruiz.

Instrucción pública

El general Primo de Rivera estuvo en el ministerio de Instrucción pública con los generales Jordana y Navarro, presidiendo la sesión del Consejo superior de Instrucción pública. En la reunión habló de los propósitos del Directorio en cuanto se relacionan con la reorganización de la enseñanza y sobre la cuestión del texto íntegro y de las funciones que han de ser tema de este libro. Expuso la orientación del Directorio sobre las materias que servirán para el Consejo de Instrucción pública.

Combinación

Parace que ocupará la capitania general de Madrid el que lo es de Burgos Sr. Mollí. A Burgos irá el general la Barrera.

Regreso del Rey

Madrid 22
A las nueve de la mañana llegó el Rey en el expreso de Andalucía de regreso de su excursión a Mor tilla. Le acompañaron los aristócratas que habían ido con él a la cacería. Le recibieron en la estación los Príncipes Felipe y Gabriel así como el general Primo de Rivera. Desde la estación se trasladó a Palacio con el Presidente del Directorio.

La cacería a Doñana

Madrid 22
Estuvo hoy en Palacio el Duque de Tarifa. Conferenció largamente con el Rey tratando de la cacería al coto Doñana.

El Santo del Rey

Madrid 22
Mañana, con motivo del Santo del Rey, se celebrará recepción general a las tres de la tarde. Por la noche, a las nueve tendrá lugar el banquete oficial.

Los hermanos de la Reina

Madrid 22
Esta mañana llegaron a Madrid los Marqueses de Carisbrooke, hermanos de la Reina Victoria. Esta recibió en la estación. Pasarán una temporada con los Monarcas.

El día del Presidente

Madrid 22
Despachó hoy largamente con el Rey el general Primo de Rivera. Al salir nos dijo que no había noticias. Añadió que S. M. había firmado muchos Decretos y que la relación de la firma se daría después en la presidencia.

Ultima hora

Madrid 22
Ha sido nombrado el capitán de infantería D. Manuel Ramon delegado inspector para la venta del trigo argentino que pertenece al Estado y está en Málaga.

Madrid 21
Dicen de Londres que sigue en el mismo estado la huelga ferroviaria. La mayoría de los trenes no circulan. Hasta ahora no se registraron coacciones. El Gobierno dice que el abastecimiento de las poblaciones está asegurado.

Madrid 22
Salieron varias unidades de la escuadra americana para Méjico.

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco Español del Río de la Plata

Table with columns: VALORES, DIA 22, and various stock values including Amortizable, 1917, and others.

Table with columns: CAMBIOS and various exchange rates for locations like Coronas, Dolares, Francos, etc.

Maximino Abraides

Torquemada
MEDICO-CIRUJANO
de las especialidades de ojos, oídos, nariz garganta
Consulta de once a una y de tres a cinco
Algalla de Arriba, 36, 2.º
SANTIAGO

Copias a máquina

Se hacen Programas, Lecciones y toda clase de trabajos a precios económicos. Razón en Eco de Santiago.

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA.—Se hace de la casa número 40 con su huerta del Castrón d'Ouro (Sar), del precio y condiciones informará D. Andrés Domínguez. (Notario).

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC
LICENCIADO EN DERECHO
Procurador de los Tribunales
La Coruña, Sánchez Bragana, 25-2.º

Médico-Dentista

A. Carro.—Toral, 6
Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.
Ex pensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento.
Ex jefe del Fugujo Odontológico Militar del Hospital Docker-M. Lilla.
Con prácticas en las principales Clínicas Dentales de Madrid.
Único ODONTOLOGO titulado en esta ciudad.



Servicio fijo y rápido de vapores correos
HAMBURGO-SUDAMERICA
Linea extra rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (Vía Lisboa)

Precio en 3.ª corriente, plas. 442'80
Id. id. idem, e pect-1 > 517'80
Id. id. del «Cap Polonia» 567,80
Día 10 de Enero de 1924; para Río Grato do su, Montevideo y Buenos Aires (vía las Palmas)
e vapor VICO

22 de Enero WUERTEMBERG
28 de Noviembre ESPAÑA
19 de Diciembre LA CORUÑA

Precio en 3.ª corriente, plas. 422'80
Item en 3.ª especial, > 497'80

Hamburgo América Line
Linea rápida.—De Vigo para Río Janeiro, y Buenos Aires, saliendo de Vigo

13 de Noviembre TUDONIA
Precio en 3.ª corriente, plas. 422'80
Id. en 3.ª especial, > 497'80

De Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires

4 de Diciembre vapor BADEN
Precio en 3.ª corriente, plas. 442'80
Id. en 3.ª especial, > 587'80

Linea rápida.—De Vigo para la Habana Veracruz y Tampico:

31 de Enero HOLSATIA
3 de Marzo TOLEDO
Precio en 3.ª clase para Habana 539'50
En 3.ª clase para Tampico plas. 582'50
Los menores de 2 años conducidos gratuitamente.

Muy importante es saber

que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseer amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos.

Nota: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento, sin cuyo documento no podrán embarcar.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley. Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesos de ENRIQUE MUI DER.
Sociedad Ltda
Av. nida de Montero Ríos 22, VICO.

Quien quiere ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Agencia de Aduanas
PIO S. CARRASCO
ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1894
Casa especial para despacho de mercancías del extranjero y a FORFAIT
Apartado de Correos núm. 3.—Telegramas CARRASCO
Villagarcía

Las personas que se precian de patriotas y de buen gusto prefieren el
Champán «Galicia»
por ser tan bueno como el mejor y ser español

Mala Real Inglesa
VAPORES CORREOS RÁPIDOS
Linea de América del Sur
Proximas salidas del puerto de VILLAGARCIA directamente para RIO DE JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES
El 30 de Enero de 1924 lujoso vapor correo
DARRO
El 13 de Febrero de 1924 el lujoso vapor correo
DISEADO
27 de Febrero de 1924 lujoso vapor correo
DINSA
Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS. Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.
Precio del pasaje en
CLASE INTERMEDIA. . . . Libras 25
TERCERA CLASE. . . . pesetas 432'60
> en camarote independiente > 452'60

Aviso importante
Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes. Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas. En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.
NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres,
AGENTE EN VILLAGARCIA:
Estanislao Durán
Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA
BALTAR-VARELA
FUNDADO EN 1908 POR
D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radío
Cirujano de número del Gran Hospital. Catédrico de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid
En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en este labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radío.
El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.
Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si lo desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos a 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

EL GAITERO
Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fernández de Villavieja (Asturias).

LA SEÑORITA
D.ª Elisa Nieto Ballesteros
Descanzó en el Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S., en el día de hoy, a las cuatro de la madrugada
D. O. M.
Sus hermanas: D.ª Sandalia, viuda de Temes; D.ª Josefa, viuda de Gómez de la Torre; Doña Elvira, viuda de García-Velasco y D. Celestino, magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona; sus sobrinas, D.ª Elisa y D.ª María Nieto López; su hermana política, D.ª Victoria Morán y demás familia
PARTICIPAN tan sensible pérdida y suplican a sus amistades la asistencia a los FUNERALES, a las once del 23, en la iglesia de Santa María del Camino y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio general, por lo cual anticipan gracias.
Casa mortuoria, RUEDAS, 16.
Santiago, 22 de Enero de 1924.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



-DE LA-
Compañía Transatlántica

Línea de Cuba Mexico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16 000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los Astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Enero próximo saldrá el va, or

«ALFONSO XIII»

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana pías. 549'50 y Veracruz pías. 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clase, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a trasbordar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela- Colombia y Pacífico.

Línea de Buenos-Aires

El día 1.º Febrero próximo saldrá de dicho puerto el vapor

SAN CARLOS

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz si magnífico vapor-correo

«INFANTA ISABEL DE BORBON»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 432'60, incluidos los impuestos.

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.

Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje.

Los de DOS a CINCO años, cuarto pasaje.

Los menores de DOS años uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, diríjase a la Agencia de la COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.
NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Amigo
DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España
recetan toman o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada
por la Real Academia de
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Con una sola CAJA de

PASTILLAS del

-DR. SERRA-

DESAPARECE
LA TOS

por crónica que sea
En todas las farmacias, 1.25 pts.caja
Depósito: Dr. BENEDICTO, San Bernardo 41, MADRID.



**PEPTONA
ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Compañía Generale
Transatlántique

Línea de Cuba y México
Proximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans:

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera preferencia y tercera ordinaria

Precio del billete

En 3.ª clase a la Habana. Ptas. 549'50
En 3.ª preferencia > 843'25
Cámara, p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15
En 3.ª para Nueva Orleans pías. 592'75
En 3.ª preferencia, id. id. > 886'50
Cámara, p. 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

12 de Febrero «CAROLINE»

Admite pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

Precios del billete:

En 3.ª clase, a la Habana. Ptas. 539'50
En 3.ª preferencia, a la Habana, 843'25
Cámara p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15
En 3.ª a Nueva Orleans, pías. 582'85
En 3.ª preferencia idem pías. 886'50
Cámara, 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 Ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para info mes:

ANTONIO CONDE HIJOS

(Apartad. núm. 14).—VIGO

C.º Sud-Atlantique

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

11 de Febrero MASSILIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442'80.

10 de Marzo LUTETIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442'80

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Para Lisboa, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

3 de Febrero «DESIRADE»

23 de Febrero «CEYLAN»

2 de Marzo «LIPARI»

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

Precio del billete

en 3.ª preferencia Ptas. 551'00
en 3.ª camarotes > 442'80
en 3.ª corriente > 412'80

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiado por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no empíados, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 pías.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informes diríjase a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS

Apartado núm. 14.—Calle Luis Taboada número 4.—VIGO

¡CATARROS!
¡TOSI TOSI!
Jarabo
YER
AL NARCYL

**LLOYD NORTE ALEMAN
BREMEN**

Línea de Brasil Argentina



SALIDAS FIJAS HASTA FIN DE AÑO

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagarcía los rápidos vapores de gran porte

«WESER»	10 de Enero.	Tercera corrida Ptas. 433. (Rápido)
«KOLN»	24 de >	> 423
«SIERRA CORDOBA»	31 de >	> 443. (Extra Rápido)
«CREFELD»	7 de Febrero >	> 423.
«SIERRA VENTANA»	14 de >	> 443. (Extra Rápido)
«SEYDLITZ»	21 de >	> 433. (Rápido)
«SIERRA NEVADA»	28 do >	> 433. (Rápido)

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Los vapores tipo «Koln» admiten pasajeros de intermedia y tercera clase.

PRECIOS PARA LA ARGENTINA

Precio en tercera corrida pesetas 437. En tercera camarote pías. 447.

LÍNEA DE CUBA

Con destino a la Habana inaugurará este servicio directamente de Villagarcía el suntuoso y rápido vapor correo de 17.000 toneladas de desplazamiento, y dos hélice

HANNOVER

Saliendo el día 22 de Noviembre.

Admite pasajeros de clase cámara y tercera clase, siendo el precio en tercera corrida pesetas 539'50; tercera con camarote pesetas 559'50.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigencias de disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en la Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. diríjase al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA

VIGO

Marina, 14.

Dirección en Buenos Aires, CAGALLO, 336

García, Olla, 10

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú

(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

11 de Marzo ORTEGA

15 de Abril OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordar a Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dton, Palta y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapor «Ortega» Ptas. 422'80. En camarote cerrado 442'80. «Oropesa», 442'80 Ptas. En camarote cerrado, 462'80

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panama) Próximas salidas:

El 29 de Enero OROYA

El 12 de Febrero ORIANA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana, OROYA primera clase, Ptas. 1.600.—Segunda clase, Ptas. 965.—Tercera clase, Ptas. 549'50.—Incluidos los impuestos.

ORIANA, primera clase, pesetas 1.600.—Segunda clase, pesetas 865. Tercera clase, Ptas. 539'50.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia sin utilizar intermediarios prohibidos por la Ley.

Viajes combinados con trasbordar en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América

Para informes diríjase a los agentes de la Compañía

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO

Tarjetas de visita
a precios módicos